



DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

OFICIO NUM: 044

EXPEDIENTE III-XX-2020

LICENCIA: 24-00055

DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

ASUNTO: RENOVACIÓN DE LICENCIA DE VINOS Y LICORES AÑO 2020

C. ISADORA SARAHÍ RODRÍGUEZ DELGADILLO,
REAL DE ASIENTOS # 111,
LORETO, ZAC.

CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN XVII DEL ARTICULO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL MISMO DE FECHA 1 DE MARZO DE 1995, POR INSTRUCCIONES DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS EN LOS ARTÍCULOS 13, 14, 55, 61 Y 95 DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SE AUTORIZA AL C. ISADORA SARAHÍ RODRÍGUEZ DELGADILLO, LA RENOVACIÓN DE LA LICENCIA 24-00055 PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

UBICACIÓN FRANCISCO VILLA ESQUINA INDEPENDENCIA, LORETO, ZAC.

HORARIO: DE LUNES A SÁBADO DE 10:00 HRS. A 22:00 HRS, Y DOMINGOS DE 10:00 HRS A 20:00 HRS.

GIRO: RESTAURANTE

DEBIENDO SUJETARSE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL MISMO A LO PRECEPTUADO EN EL ORDENAMIENTO INVOCADO. PAGO DE DERECHOS EN LOS RECIBOS 22969, 25970, 25971, 25973.

LA PRESENTE LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
LORETO, ZAC., 20 DE NOVIEMBRE DE 2020
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.
C. PROFR. JOSÉ LUIS FIGUEROA RANGEL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SÍNDICA MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.
SINDICATO
C. LIC. MARCELA BELÉN ESCOBEDO ALVARADO

TESORERO MUNICIPAL
C. PROFR. MARTÍN ALVARADO ACEVEDO

